

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes, **UNA** peseta; trimestre, **3**
Fuera: trimestre, **4'50**
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIABLO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVII.—Núm. 15.889

VALENCIA JUEVES 8 ENERO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las granulaciones.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 7.

Poco dá de sí la política estos días, y sin duda la falta de temas hace tocar anoche á un periódico, para comentarlas, cuestiones que no valen la pena de comentario y que desde luego están lo suficientemente claras para que no se puedan hacer sombras en derredor de ellas.

En primer término versaba el comentario del colega sobre la ausencia del Sr. Maura en el banquete de gala que el día de la Reina se celebró en Palacio. A su debido tiempo fué comentada ya esta ausencia y además se aclaró después suficientemente, diciéndose que el Sr. Maura estimaba que no debía concurrir á ese acto, desposeído como está de la jefatura de los conservadores, y sobre todo colocado en una actitud de apartamiento de la política que acaso con solo un acto de presencia en esa fiesta palatina se hubiese considerado por muchos quebrantada. Pero la tarde de aquel mismo día, porque en ella tenía el ilustre hombre público una satisfacción, dadas sus convicciones de monárquico y por evitar además comentarios que hubieran sido desagradables, estuvo con su señor en Palacio, cumplimentando á doña Victoria. Sabidas estas cosas, no resultaba de oportunidad volver sobre el tema.

Pero el periódico que hace esta información, que indudablemente ha sido de simple relleno, por ocupar espacio en sus columnas, pues seriamente los periodistas que en él trabajan no pueden creer en las suspicacias que se contienen en las líneas intencionadas del suelto, comenta también que la Reina madre y los Infantes Carlos y Luisa no concurrieran anteayer, día de Reyes, al banquete, con que siguiendo tradicional costumbre se obsequió en la regia morada al cuerpo diplomático. Relaciona esta ausencia, con lo que se dice de determinadas rectificaciones de orientaciones políticas.

Es un verdadero disparate hacer tal comentario. En primer lugar porque también se explicó satisfactoriamente la ausencia de las tres egregias personas, la de doña Cristina, porque sufre un fuerte resaca, y la de los Infantes porque guardan cuarenta na á consecuencia de haber sufrido la escarlatina sus hijos.

En segundo término, porque disgustos por líricos no se iban á exteriorizar en un banquete al cuerpo diplomático, precisamente que es cuando esas cuestiones interiores se tratarían más fuera de lugar.

Además, en la casa real no hay disparidad alguna de apreciaciones sobre las cosas políticas, ante todo y sobre todo porque el Soberano, modelo de Reyes constitucionales, no se significa en favor de ninguna política, resolviendo siempre según los informes de sus consejeros responsables, de quienes en todo caso son las responsabilidades con arreglo á la Constitución y nunca del poder moderador. El Rey ni sigue ni ha seguido nunca una política que le de inspirarse en el bien de su país. Como jamás entró en cuestiones de interna organización de los partidos, que esa no es función suya, nada tiene que rectificar ni ratificar y huelgan por disparatados cuantos comentarios se hagan que respondan á orientación contraria á estas afirmaciones de verdad inconcusa.

Como hablan algunos periódicos hace tiempo de que se proyectaba una operación militar importante contra las kabilas de Alhucemas, las efectivas, las auténticas, no el partido del Sr. García Prieto, á quien gente de buen humor ha bautizado con ese nombre, algunos periodistas preguntaron hoy al señor Dato qué había de cierto en esos bédicos anuncios. El presidente del Consejo negó terminantemente que tal propósito exista. Y se lamentó de camino de que una parte de la prensa, con poco patriotismo y sin tener en cuenta que los moros la leen, hable de planes respecto á la acción en Africa. No hay caso ahora porque el plan que se atribuye al Gobierno no existe, pero en otra ocasión, seguir igual conducta los periódicos, podría dar lugar á que la acción sufriera daño por ser de antemano conocida por el enemigo. El Sr. Dato rogó á la prensa que antes de dar noticias de ese jaez tenga al menos la atención de preguntar al Gobierno acerca de su certeza. Las palabras del jefe del Gobierno, á tinadas é inspiradas en el patriotismo, no deberían ser desoídas.—X.

De Marruecos

El combate de ayer

Un teniente muerto y otro herido

Anoche se recibió en Madrid el siguiente telegrama de Marruecos:
"Tetuán.—Esta mañana hubo fuego de cañón en Ualalien.

Cumplimentando la real orden del ministerio de Estado disponiendo que se practica sea una detenida inspección ocular en la finca del Sr. Ruiz Albert para apreciar los daños causados cuando fué asaltada, el general Marina autorizó al Estado Mayor para que adoptase las oportunas medidas para la práctica de dicha inspección.

A primera hora de la mañana salió de Tetuán la comisión inspectora, compuesta por

el juzgado y los peritos, y antes de llegar á Ualalien fué agredida por el enemigo con un tiroteó nutrido. Como éste aumentaba, salió del Rincón una columna de Infantería y otra de Artillería y Caballería, y de Tetuán salieron dos escuadrones de fuerzas regulares.

El enemigo, arrojando en el tiroteó, imprecó á la comisión que llegase á cumplir su cometido.

Numerosas fuerzas de las milicias de Ceuta, al mando del capitán García, intervinieron briosamente.

El enemigo era numerosísimo, compuesto por kabilas de Benisalem y otras kabilas. Se contestó con fuego de cañón, que duró toda la mañana.

Entre nuestras bajas se encuentran el teniente D. Manuel Vago Bonilla, del regimiento de Córdoba, destacado en Ualalien, muerto de un tiro en el cuello, y el teniente señor Moretón, del regimiento de Alfonso XII, gravemente herido.

La comisión y las tropas regresaron sin novedad, luego de rechazar al enemigo, que ha sufrido muchas bajas.

El saludo del Rey

Con motivo de la festividad del martes último, S. M. dirigió un expresivísimo telegrama al general Marina saludando á éste, á todos los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de las tres comandancias, y en él que añade:

"En nombre de España, que sabe agradecer las penalidades que sufrís, os deseo toda suerte de felicidades en el año presente."

Nota política

El Consejo de anoche

Después de las ocho terminó anoche el Consejo de ministros que iba á celebrarse á la hora de cerrar nuestra última conferencia telefónica de ayer con Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra facilitó á los periodistas la nota oficiosa de lo tratado por los ministros, que, en síntesis, es la siguiente:

El Sr. Dato dió cuenta del expediente sobre adquisición de unos terrenos para el emplazamiento de una batería en Algorta á los efectos de la ley de expropiación forzosa.

El ministro de Estado informó á sus compañeros acerca de la situación de Méjico y el estado de las relaciones entre esta nación y los Estados Unidos.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de Presupuestos, recabó la aprobación para un crédito con destino á material sanitario. También dió cuenta de haber comenzado las sesiones de la comisión arbitral de Riotinto.

El ministro de Marina presentó un expediente incoado hace años sobre pago de una indemnización á una casa armadora de Cien fuegos (Cuba), por la pérdida de dos buques que estaban al servicio de España.

El ministro de Gracia y Justicia habló de la necesidad de construir un templo en Méjico, y expuso la duda sobre si ello era de su incumbencia ó de la del ministro de Estado, resolviendo el Consejo la cuestión á favor del primero. También fueron aprobados varios expedientes de indulto.

Fué comisionado el ministro de Instrucción pública para que represente al Gobierno en la solemnidad que prepara la Academia de Ciencias Físicas y Exactas de Barcelona.

"Finalmente—termina la nota oficiosa—el ministro de Fomento llamó la atención de sus compañeros, especialmente el de Hacienda, sobre la necesidad de procurar que se dote los servicios de Obras públicas de los recursos necesarios para 1914, ya que figura en el Presupuesto de liquidación, y éste lo ha sido prorrogado para el viniente año."

Como ampliación del Consejo—añade el corresponsal,—podemos decir que uno de los asuntos que con mayor amplitud trató el Consejo fué el referente á la huelga de Riotinto dando cuenta los Sres. Dato y Sánchez Guerra del estado en que se encuentra aquella.

El Sr. Azcárate, presidente de la comisión arbitral, cuya primera sesión se celebró ayer en el Instituto de Reformas Sociales, ha estado á visitar al Sr. Sánchez Guerra para darle cuenta de aquella reunión. El señor Azcárate ha sacado de ella impresiones bastante optimistas, pues le ha parecido observar en los representantes de la Compañía y de los obreros un noble espíritu de concordia y transacción.

Además, se ha recibido la noticia de que el compañero Egocheaga (que se resistía á formar parte de la comisión si ésta no se reunía en Huelva), ha salido para Madrid.

El ministro de Estado dió cuenta á sus compañeros de la situación en Méjico, que continúa siendo inquietante, no habiendo cesado los atropellos de los extranjeros.

Finalmente, el Sr. Ugarte pidió la concesión del crédito necesario para proseguir las obras de la Corta de Tablada.

enojosas polémicas, fijando una cantidad inferior á la mínima representada en los billetes del Banco de España, en circulación, para indemnizar los imponentes de certificados desaparecidos en el servicio de Correos.

Sin duda por esas consideraciones se redujo á 20 pesetas la indemnización en la base octava de la ley de 14 de junio de 1909.

Cierto es que tal precepto forma parte de una tarifa que el Gobierno de S. M., autorizado al efecto, no ha podido poner en vigor todavía; más como en ella se mantiene el mismo derecho á la certificación que actualmente para la correspondencia interurbana, no hay dificultad alguna y exacta conformidad con la voluntad legislativa en esta blecer desde luego, sin relacionarla con otros extremos, esa parte de la reforma que, o sea de decirlo, no ha de referirse á la correspondencia internacional, regulada por convenios, ni á los paquetes postales que han de tener, según la propia ley, tres tipos de peso y franqueo que se rigen por reglamentos especiales, ni á los llamados sobres monederos.

No se considera llegado el momento de establecer distinto tipo de indemnización para el caso de pérdida de certificados del interior de las poblaciones, como dispone la ley, porque esta medida debe ser consecuencia de la rebaja en la tarifa de la certificación de esa correspondencia, y no sería justo disminuir la primera mientras no se modifique la segunda.

En virtud de lo expuesto, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 5 de enero de 1914.—Señor: A los reales pies de V. M.—José Sánchez Guerra."

Real decreto.—A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en la base octava de la ley de 14 de junio de 1909, se fija en 20 pesetas la indemnización que ha de abonar el Estado en caso de extravío, no ocasionado por fuerza mayor, de los objetos certificados en el servicio de Correos del interior del reino.

Art. 2.º Lo dispuesto en el artículo anterior se aplicará en relación con los envíos expedidos á partir del día 1.º de febrero próximo.

CURIOSANDO

Por partida doble

En Valentín, Sevilla, están mejor que quieren, pues dos ayuntamientos del pueblo tienen para que satisfecho el vecindario viva, descansado en aquellos que lo administran.

Uno de los ayuntamientos que se han constituido, por obra y por desgracia del caciquismo, es liberal, y el otro conservador de Dato, y están el uno y el otro enemistados.

Yo no sé si el Gobierno á las horas actuales habrá solucionado cuestión tan grave; más ya que muchos pueblos con solo un municipio están hechos un asco, como es sabido, y en sus cajas comunes no hay nunca dos pesetas, ¿por qué no probar ese nuevo sistema?

JUAN CURIOSO

La Exposición del Círculo de Bellas Artes

Las secciones de Escultura y Arte decorativo

La sección de Escultura ha carecido de importancia, comparada, claro está, con la de Pintura, más no por ello deja de merecer nos ocupemos de los trabajos expuestos en ella.

Benlliure (Mariano).—El maestro ha mandado á esta sección dos bustos de niño: uno en bronce y otro en mármol blanco. Son una preciosidad de factura, y la expresión de aquellos rostros infantiles está sorprendida admirablemente. Figuran en el saloncito de honor.

Ignacio Pinazo (hijo).—Este distinguido artista, el menor de la dinastía de los Pinazo, ha presentado una magnífica reproducción de aquella joya de la escultura primitiva española conocida por la "Dama de Elche", cuyo original figura, para vergüenza de los españoles, en un Museo extranjero, en el del Louvre.

La reproducción está hecha admirablemente, viéndose en el busto greco-fenicio el policromado de la boca y paños.

La primera reproducción la hizo Pinazo cuando disfrutaba la pensión de Valencia en París, por encargo del director del Museo de Reproducciones D. J. Ramón Melida. Los Museos de Bruselas, Lyon, Burdeos, Moscú, New-York, Londres, Barcelona y Madrid, tienen en la sección de Reproducciones un ejemplar igual al expuesto en el Círculo de Bellas Artes. Esperamos que la Diputación provincial, presidida hoy por el Sr. Izquierdo, tan culto aficionado, á las Bellas Artes, adquirirá para nuestro Museo provincial la reproducción de la "Dama de Elche", necesario para que los alumnos de nuestra Escuela puedan estudiar, tanto en las clases de escultura como en la de dibujo antiguo, la escultura española más antigua que se conoce.

Capúa.—Este joven, y ya notabilísimo escultor, ha remitido buen número de obras, en las cuales revela el avance grande que ha realizado en su arte.

Vicent.—Presenta también varias esculturas, regularmente ejecutadas.

Francisco Marco.—En los trabajos que expone este artista se ha puesto de manifiesto que tiene condiciones notables para el arte de Fidias.

Bolnches.—Un busto de señora, que no responde en su resultado á una justa interpretación del natural.

Alemany.—Un busto, retrato de joven, que está bastante bien interpretado.

Arte decorativo

Capúa.—Las notas decorativas que presenta en esta sección son interesantísimas, sobre todo la medalla que le premiarán en el concurso del Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Cidón.—Este notable cartelista presenta unos dibujos excelentes.

Mellado.—Ha ofrecido en esta sección buen número de dibujos, muy excelentes, que le acreditan de notable dibujante y buen cartelista.

Arturo Ballester.—Figura en esta sección con varios carteles, regularmente interpretados.

Caro.—Intencionadas y notables caricaturas.

Ponce.—Ofrece este joven, y ya notable grabador, una medalla en bronce, que es una maravilla de delicadeza en los detalles y acierto en el conjunto.

Rivelles.—El dibujo en color que presenta está muy bien hecho.

Alfredo Gil.—Presenta cuatro telas de abanicos que prueban el dominio que tiene en esta especialidad, y que han sido muy celebradas por el público.

J. Sancho.—Ha presentado unos grabados en hueco, que si bien estéticamente no ofrecen nada de particular para el fin industrial á que tienen aplicación, resultan aceptables.

Ramos.—El notable pintor de abanicos Ramos ofrece en esta sección una de las notas más culminantes. En una tela de abanico ha reproducido composición de cuadro antiguo respecto á la leyenda del hallazgo de Moisés en las aguas del Nilo. Está divinamente pintado y dibujado.

Nuestra enhorabuena más cumplida.

Impresión final

Respecto al fallo del jurado hemos de consignar que se ha aproximado á lo justo todo lo posible, teniendo en cuenta el escaso número de premios y la circunstancia de no haber Benedito concurrido fuera de con curso cual lo hicieron los demás artistas de su categoría que mandaron obras á esta Exposición.

De lamentar es que Benedito no haya tenido presente la verdadera significación de la Exposición, pues por su actitud el jurado se ha visto privado de conceder el primer premio á alguno de los artistas que han merecido acéstit, y que su hueco fuera ocupado en este grado por algún artista joven, á quien sin duda no se le ha podido conceder el galardón debido á su talento.

Cerramos estas crónicas reiterando al Círculo de Bellas Artes nuestra felicitación por el éxito conseguido, y excitando á los aficionados, á las corporaciones oficiales, centros de recreo y de cultura y público en general á que completen la labor del Círculo adquiriendo obras de las expuestas en los salones de dicha entidad.

J. MANAUT NOGUES.

Para los heridos y familias de los muertos en campaña

La respetable señora condesa de Berbedel, presidenta de la Junta de la tercera región, de la Asociación de Señoras, que bajo la presidencia de S. M. la Reina doña Victoria arbitra recursos para los heridos y familias de los muertos en campaña, ha tenido la atención de remitirnos, en atentísima carta, el balance de 30 de diciembre pasado, hecho por la Tesorería de la Junta Central de dicha Asociación.

En este balance figuran como ingresos 88.000 pesetas donadas por SS. MM. y altas reales, sumando los ingresos hechos por la Juntas regionales, provinciales y locales, así como de particulares, centros y sociedad residentes en España y en el extranjero, más lo sobrante de la suscripción de 1909 y 1910, la cantidad de 1.435.336'24 pesetas.

De esta cantidad se han distribuido pesetas 1.264.156'85 á 118 heridos leves, 743 graves, 36 inútiles por heridas, 675 familias de muertos por heridas y 270 por enfermedad.

Se han distribuido además 134.500 pesetas á familias de señores jefes y oficiales muertos y á algunos heridos para ayudar á su tragar los gastos de su curación.

En misas celebradas en sufragio de los que murieron en campaña se han gastado 233 pesetas; en giros 753'50, y en Secretaría y Tesorería 3.060'65; quedando en la actualidad una existencia en metálico de 32.638'24 pesetas y 50.000 nominales en efectos.

Continúan concediéndose los socorros que los heridos y familias de los muertos en campaña han solicitado y los que lo soliciten, mientras la Asociación no se disuelva y haya fondos.

Faltan por socorrer, por no haberlo solicitado, 77 familias de muertos y 37 heridos y varios jefes de cuerpo tienen anunciado el envío de relaciones de muertos y de heridos que han resultado en los últimos combates.

El domingo próximo, y durante las misas que se celebren en todos los templos de Valencia y su provincia, se hará una colecta con objeto de allegar fondos con destino á los heridos y familias de los muertos en campaña, estableciéndose en las iglesias mesas pe-



R. I. P.
LA SEÑORA

Doña Bárbara Soto Alamar

Viuda de Semper
falleció anoche, á las once cuarenta y cinco
A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus afligidos hijos D. Fermín y D. José Semper Soto, sobrinos, hermanos políticos y demás familia participan á sus parientes y amigos tan sensible pérdida y suplican la tengan presente en sus oraciones.

torias, donde podrán los fieles depositar sus donativos.

Es una feliz idea, por la que felicitamos á la señora condesa de Berbedel y á la Junta de señoras, que tan dignamente preside, y esperamos que cuantos acudan el domingo á oír misa depositen su óbolo, por modesto que sea, en las mesas peticorias.

Con el dinero que se recoja se hará un gran bien á los heridos y á las familias de los que han fallecido peleando por la patria.

El general de división D. José Jofre Montojo

El teléfono nos comunica la grata nueva del ascenso á general de división de nuestro querido amigo el jefe de Estado Mayor de esta Capitania D. José Jofre Montojo.

La noticia de su ascenso ha sido muy bien recibida, causando gratísima impresión. Aunque ferrolano de nacimiento, el señor Jofre ha residido tanto tiempo en Valencia, que se considera como valenciano.

Su hoja de servicios es brillantísima, y que hoy no damos á conocer por haberlo hecho hace muy poco tiempo. Fué profesor de la Escuela Superior de Guerra, ascendiendo á coronel en 1903 y á general de brigada en 1907.

Conciencioso escritor, ha publicado interesantes obras militares que merecieron el aplauso unánime y las más elevadas distinciones por parte del Gobierno.

Íntil nos parece hacer consignar la satisfacción que nos ha producido el merecido ascenso del Sr. Jofre Montojo, á quien de todo corazón felicitamos, deseando que su nuevo empleo no sea motivo para que le alejen de Valencia, donde con tantos y tan buenos amigos cuenta.

Cómo tener un hermoso pelo

Diez minutos de tratamiento en casa producen maravillas, paran la caída del pelo, la comezón, las películas, y con ello el pelo se vuelve brillante, suave y ligero.

Mejor que los tónicos del cabello conocidos en el mundo entero, existe una simple fórmula antigua, que se compone de Layona de Composé 30 gramos, alcohol á 90º 50 gramos, mentol cristalizado 7 decigramos y agua destilada 45 gramos. Mezcla usted mismo esta fórmula, la cual dará los mejores resultados sobre todas las pieles de la cabeza. Pruebe usted esa ablución solamente una noche y juzgue usted del efecto. Ponga usted un poco de esa mezcla sobre un pedazo de franela, pase usted esa franela suavemente sobre la cabeza por cada mecha del pelo. Su pelo se volverá limpio, así como la piel de la cabeza. El polvo y lo demastado acitoso serán suprimidos. El pelo se volverá suave, brillante y ligero. Para impedir la caída del pelo y para hacerlo crecer rápidamente, haga usted penetrar bien la fricción en la raíz del cabello con la punta de los dedos ó bien con un cepillito no demasiado flojo. Aplique usted por la mañana y por la noche. Al cabo de algunos días le será ya imposible de ver caer un pelo ó romperse. Estarán literalmente asegurados á la cabeza. Las películas desaparecerán bien como la comezón. En dos días podrá usted notar nuevos cabellos, aparecer de todos lados de la cabeza y crecer con una rapidez maravillosa. Todos los boticarios le pueden vender los ingredientes aquí mencionados. Esta fórmula es muy barata y no conocemos nada más eficaz y más rápido para obtener sus efectos.

Información municipal

Recaudación

La obtenida ayer en concepto de ingresos ordinarios fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 5.140'71 pesetas.

Por inspección veterinaria, 312'17.

Por peaje, 42'80.

Total, 5.495'68 pesetas.

Confederación

La ha celebrado hoy el Sr. Maestre con el ingeniero director de la Sociedad de Tranvías D. Carlos Blanco, quedando conformes en dar impulso á los trabajos de reparación del asfaltado en las vías y entrecruces del tranvía.

Mujer enferma

El teniente de alcalde del distrito del Museo, Sr. Criado, ha puesto en conocimiento del Alcalde que una anciana de 85 años, llamada Angela Pastor Ferriol, que vive en la calle de la Beneficencia, 19, está gravemente enferma, sin recursos ni familia que la asista.

El Sr. Maestre ha dispuesto sea reconocida por dos médicos municipales para obrar en consecuencia, según el dictamen que emitan.

Reunión

A la hora de cerrar nuestra edición se encontraban reunidos en el despacho de la Alcaldía los tenientes de alcalde é inspectores de distrito, con objeto de recibir instrucciones de la Alcaldía para el mejor cumplimiento de su misión.

Lo del circo

El Sr. Maestre ha recibido un oficio del señor Gobernador, en el que se le interesa informe acerca de la conveniencia de acceder ó denegar el permiso para instalar un circo en el solar del exconvento de Santa Clara.

El Alcalde ha contestado al Sr. Centaño que toda instalación perjudica á la Feria y por lo tanto al Ayuntamiento.

Noticias militares

El despacho

Hoy ha despachado con el señor Capitán general el general Sr. Orozco, jefe de la quinta división.

Cortesía

Entre las muchas personas distinguidas que han cumplimentado al señor marqués de Guelaya estos días figura nuestro Prelado el Dr. Guisasaola.

Consejo de guerra

Pasado mañana se celebrará un Consejo de guerra en la Sala de banderas del 11.º regimiento montado, para fallar la sumaria instruida contra el soldado del mismo José Izquierdo García, por hurto.

Presidirá el tribunal el coronel señor conde de Berbedel.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Ricardo Pons Dasi, Juan Bau Iglesias y Pompeyo Avenza Ruiz.

Suceso misterioso

El asunto del millonario y las niñas de que se han ocupado estos días los corresponsales en la corte, ha tenido un desenlace satisfactorio. El juez ha decretado que no hay nada pecaminoso ni ilegal en el proceder del doctor brasileño D. Luis Paulino, que prohibió á la niña Consuelo Andrea Calvo y han sido sobreseídas las actuaciones, dando con ello la razón al Guardia civil Felipe Iglesias, una de cuyas hijas fué cedida mediante contrata al doctor brasileño y se halla buena y contenta, educándose en un colegio de Burdeos.

El citado doctor estuvo en Valencia hará unos veinte días, hospedándose en el Hotel Reina Victoria. Aquí publicó un anuncio en algunos periódicos indicando su propósito de hacer felices á algunas niñas, dándolas y proporcionándolas excelente educación. Entre las personas que se acercaron al hotel para conferenciar con el doctor figuraba un exguardia civil llamado Juan Martínez Olmos, ofreciendo al doctor á una hija suya, de 9 años de edad. Hubo conferencias entre el doctor, el padre y la niña Angela Martínez, que es una monísima criatura, y hasta parece que se llegó á firmar un contrato, conviniendo la entrega de 30.000 pesetas en el acto del prohilamiento, más un seguro de 10.000 pesetas á prima fija, dinero que pasaría á poder de los padres si la niña falleciera.

La esposa de Martínez se opuso desde los primeros momentos á la entrega de la niña, y tantas lágrimas derramó, que Angeles se negó á partir y el millonario brasileño marchó á Madrid.

Como consecuencia de las actuaciones realizadas en Madrid sobre este asunto, el jefe de Vigilancia de Valencia desató á Juan Martínez, á su esposa y á la niña Angeles.

El juez D. Ricardo Serrano les tomó declaración y quedaron en libertad.

Noticias locales

Uno de los recursos interpuestos ante el señor Gobernador civil contra el proyecto de presupuestos municipales ha sido el del Ateneo Mercantil, con arreglo a la facultad que confiere la real orden de 15 de enero de 1875 y lo dispuesto en la ley Municipal. Se inspira el citado recurso en el general sentir de las clases productoras, para que se armonicen equitativa y prudencialmente la exacción de los tributos y la aplicación a las verdaderas necesidades de los servicios, sin lastimar legítimas aspiraciones de la clase, especialmente las industriales y mercantiles, en su anhelo perseverante de evitar vicios capitales que propenden al desnivel entre lo que se tributa y lo que se gana. Se hace observar en forma tan discreta como respetuosa, que constituye un desacierto la supresión de la partida de dichos presupuestos correspondiente a la Feria de Julio, demostrándose lo perjudicial y contraproducente de aquella supresión, toda vez que debe procurarse que las atenciones de la municipalidad tengan una relativa compensación con motivo de la celebración de festejos que tanto enaltecen el alto renombre, la cultura y laboriosidad de Valencia, y su primar la consignación equivale a suprimir los festejos, y ello constituiría un agravio inferido a las clases dignas de ser atendidas por lo que sufren y por lo que pagan.

Otro de los extremos del recurso se refiere a la partida de 10.000 pesetas, con la aplicación a mejoras en el material de incendios que en el presupuesto de 1913 se consignó para dicho fin y fué transferida y aplicada a otras necesidades de orden distinto, y que ahora, en lugar de reparar la falta se prescinde en el presupuesto para 1914 de fijar la suma indispensable para la adquisición de útiles tan importantes como bomba-auto, que responde a una necesidad hondamente sentida, ya que entre las primeras preocupaciones de los ayuntamientos está de precaver los enormes desastres de los siniestros producidos por el fuego, y todo cuanto a estos medios de salvamento se dedique, lo mismo que la dotación de la brigada de Bomberos, supone un progreso y un alto sentido de la realidad; es, pues, forzoso reponer la partida omitida, satisfaciendo de este modo las legítimas aspiraciones del vecindario.

Por último, se insiste en los puntos de vista sustentados por Unión Gremial, Cámara de la Propiedad, Sindicato Gremial, Casa del Pueblo y el mismo Ateneo, que expusieron a la autoridad gubernativa, sobre la evidente infracción de la ley, por lo que se refiere a las fechas en que se ha concedido el presupuesto para 1914, y el plazo y fecha en que fué expuesto al público y discutido por la Junta de Asociados; citándose al efecto las disposiciones legales que han sido infringidas en concepto del Ateneo y de las expresadas entidades; en su virtud se insiste en el vicio sustancial que ha de subsanarse, abriendo nuevos periodos de publicidad y de examen del presupuesto suso dicho para rectificar así errores y proponer reformas, ya por lo que afecta a la equidad entre la exacción de los tributos como en los medios para atender a los servicios de la municipalidad.

Esta mañana han cumplimentado al señor Arzobispo los Sres. D. Pascual Guzmán, D. Vicente Calabuig, D. Efrén Beltrán y D. Juan Floris.

En el archivo de Palacio Arzobispal y con asistencia del canónigo Sr. Cabanes, del cura prior de la Colegiata de San Bartolomé D. Pedro Llopis y del maestro de ceremonias de la Catedral D. Mariano Ros, ha habido hoy Sínodo para la renovación de licencias.

El tren correo descendente de la línea del Central de Aragón ha llegado con dos horas de retraso por haber descarrilado un vagón al entrar en agujas en la estación de Camín real.

No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales. En el ascendente ha salido para Zaragoza con su familia el catedrático de aquella Universidad nuestro buen amigo D. Juan Antonio Izquierdo.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy 417'55 pesetas, del ayuntamiento de Puebla de Farnals, por contingente. D. Camilo Sancho Llácer y otros han presentado en el Gobierno civil un proyecto para el aprovechamiento de las aguas del río Se llet en el riesgo de las tierras del pueblo del mismo nombre.

El delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Macario Julve, 2.732 pesetas; don Emilio Juan, 900; D. Federico Corbi, 3.640; D. Nicasio Pons, 13.510'25; D. Emilio Gasco, 20.964'80; D. Antonio Guillén, 143.000; D. Agustín Laguarda, 355'48; D. Daniel Bañón, 250; D. Rafael Casan, 1.500; don Ramón José Crespo, 1.500; D. Juan Torres Bahi, 498'30; D. Gabriel Tarín, 243'20; Caja de Depósitos, 22.000; D. Guillermo Morris, 9.290, y el mismo, 14'24.

El Dr. Andren ha recibido numerosas felicitaciones por la innovación que acaba de verificar incluyendo en sus cajas de pastillas contra la tos una elegante cajita pequeña de aluminio, donde caben seis pastillas. Con ella se evita tener que llevar encima la caja entera ó llevarlas sueltas por los bolsillos.

El excelentísimo señor ministro de la Guerra ha autorizado a las cajas de Recluta para que previa la justificación que juzgen necesaria en cada caso, concedan retraso en la incorporación a filas a los maestros de instrucción primaria, que, llamados próxima concentración, acrediten haber sido admitidos a oposiciones para escuelas anunciadas en el distrito universitario.

PAN DE TERUEL, el mejor de todos. Servicio a domicilio. Platerías, 14, y Don Juan de Austria, 40.

En Lo Rat Penat se reunieron ayer tarde a última hora distinguidos literatos amantes de la lengua valenciana para tratar de la Ortografía de la misma. Se cambiaron impresiones, y a petición del señor barón de Alcañal se suspendió la sesión como justo tributo a la memoria del distinguido escritor regional D. Mantel Millás.

En el monasterio de San Miguel, de Liria, se celebrarán ejercicios espirituales para señoras desde el 25 al 31 del actual. Serán dirigidos por un señor sacerdote de la Unión Apostólica.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver de un buen amigo nuestro, el señor D. Manuel Millás Casanoves, doctor en Derecho, ex-jefe de sección de la Diputación provincial.

Seguros estamos de que por estos títulos pocos le conocían en Valencia, pero Manuel Millás, el autor de "Sota, caball y rey", "Una agencia de críes", "Retratos al via", "Bons de carto" y tantas otras obras con que enriqueció nuestro teatro regional, era popularísimo.

No ha muerto muy viejo, pues nació en 1845, pero hace ya algunos años que se hallaba retirado de la vida activa y apenas si veíamos su firma en algún trabajo literario. La última obra que dió a la escena fué (en 1909) una zarzuela titulada "El tir per la culata".

Y no fué solo escritor valenciano. Millás fué aplaudido en "El panadero de la Lola", "Por ir al baile", "Volaverum del altar", "Para postres, palos" y otras comedias en castellano, cuyos títulos no recordamos, y escribió muchas poesías, que le valieron plácemes de los amantes de la literatura.

Escribió en el "Diario Mercantil" allá por los años 1870 a 75, colaboró en otros periódicos, siendo uno de los más asiduos a la tertulia literaria del malogrado vate don Teodoro Llorente y Olivares.

La muerte del Sr. Millás ha sido muy sentida en Valencia; su carácter franco y jovial, su caballerosidad y trato exquisito con quienes le rodeaban, que hoy se han puesto de relieve con ocasión del triste acto de sus funerales, que se han celebrado a las once en la parroquial iglesia de los Santos Juanes.

Al religioso acto se han adherido gran número de amigos, que han testimoniado su duelo.

Este ha sido presidido por D. Manuel Fernández Montenegro, el director espiritual del finado D. Eduardo Gómez del Molino, hermano político D. Federico Mir, hijos políticos D. Vicente González y D. Rogelio Ibáñez y los hijos del finado D. Luis, D. José, D. Rafael y D. Manuel.

Al dar a la desconsolada familia nuestro pésame más sentido, elevamos al cielo una oración por el alma del amigo Millás. Q. E. P. D.

Ya ha recibido el señor Gobernador el informe de la Cámara de Comercio acerca de la pretensión expuesta por los obreros pertenecientes a la Sociedad La Unión de intervenir en el contrato del trabajo del puerto.

En el citado informe dice la Cámara, luego de hacer detallada historia de las gestiones practicadas anteriormente acerca de la cuestión, que desearía se hallara una fórmula de arreglo para que dichos obreros tuvieran iguales derechos que los de las otras sociedades del puerto.

Por el rectorado se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

De Saletas, D. Salvador Belenguer; de Sagra, D. Miguel Ibáñez; de Pedreguer, don Anastasio Lanzuela; de Villapalacios, doña María Radal; Cuevas de Vinromá, doña Rosa Roso; Vall de Almonacid, doña Francisca Sánchez; de Archinel, doña Encarnación Tudela; de Single, doña Carmen Gómez; de Campo Nubla, doña Pilar Antón; de Caravaca, doña Concepción Sánchez; de Carcagente, doña Angelina Lloret.

Por su riquísimo gusto, perfume delicado, precioso color rosa, propiedades antisépticas y especialísimas para limpiar la dentadura no hay mejor que la Pasta Dentifírica Orive. Tubo en su estuche, una peseta.

La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que para los efectos de con curso de traslado de los maestros de una misma localidad, solo se cuente la antigüedad de los llamados auxiliares desdoblados, desde que adquirieron derechos y categoría de maestros independientes.

Con destino a la Obra de la Propagación de la Fé, se han recaudado en Valencia durante el pasado año 1913, 3.226'75 pesetas, de cuya recaudación corresponden 2.045'85 pesetas a las parroquias de la capital y 1.214'90 a los arciprestazgos.

Como los gastos ocurridos durante el año han sido solo de 3470 pesetas, se han remitido a la señora tesorera de la Junta Central 3.226'05 pesetas.

Came líquida elaborada a diario en la farmacia Viuda de Costas, torre de Santa Catalina. Fraseo grande, 10 reales; pequeño, 7.

Dicen de Alcoy que el lunes último salieron de excursión por el pinar de Asensi, en las estribaciones del monte "Ull del moro", los jóvenes de aquella ciudad Carlos Oltra y Pascual Llorens, y tuvieron ocasión de salvar a un pobre muchacho leñador que había caído en un pozo de nieve, la cual le cubría hasta la boca.

Los citados jóvenes, exponiendo generosamente su vida, sacaron al leñador del pozo y le cubrieron con sus ropas, reaccionándolo y salvándole de una muerte cierta.

Son dignos de aplauso por tan meritoria obra.

Calzado Lo Inconcebible, todo suela y cosido, a 10'50 pesetas par; para modelos nuevos, sólidos y elegantes, a precios inconcebibles, San Vicente, 111 (frente Cine Romea).

En la reunión que, como anunciamos, celebraron los ferroviarios para oír a los legados de los mismos que asistieron a la Asamblea de Valladolid, dieron éstos cuenta de las conclusiones acordadas en la misma y de las bases que se habían aprobado, las cuales fueron presentadas a la Compañía para su estudio.

La reunión terminó con el mayor orden sin incidente alguno.

CHAMPAGNE MERCEDES.—De venta restaurants.

Con el producto de lo recaudado para la recomendable limosna del Pan de San Antonio en la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina Mártir, se han repartido durante la última semana:

Al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras de pan; San Eugenio, 75; Oblatas, 175; Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 75; Masamagrell, 100; Salesianos, 125; Hermanitas de los Pobres, 100, y a la Gran Asociación de los Desamparados, 100. Total, 1.000 libras, que han costado 135 pesetas.

Dicen de Castellón de la Plana que ayer dejó de publicarse el diario "El Clamor", órgano del partido republicano de la vecina capital y que contaba ya 36 años de existencia.

La respetable señora doña Bárbara Soto Mamar, viuda de Samped, ha fallecido, sufriendo a su mantísima familia en amargo duelo.

Era la finada modelo de virtudes y supo hacer su hogar feliz, conquistándose con su bondad y carácter afable el aprecio y la consideración de cuantos con su amistad se honraron.

La conducción del cadáver de doña Bárbara a su última morada ha constituido una verdadera manifestación de sentimiento.

Formaban el cortejo fúnebre asistidos de las Hermanitas de los Pobres, de la Protección a la Infancia y del Colegio de San Vicente Ferrer, y seguía al féretro duelo numeroso y distinguido, que presidían el presbítero D. Francisco Fontana, D. Vicente Gallent y D. Francisco Aleixandre.

Descanse en paz el alma de la bondadosa señora y reciban cuantos la lloran, y en especial sus hijos D. Fermín y D. José nuestro sincero pésame.

Mañana viernes tendrá lugar en el concurrido Cine Moderno el beneficio de los dependientes del mismo, con un programa por demás atrayente, compuesto de las hermosas películas "Colette y sus hermanas", de la casa Film D'art, de París; "En casa del fotógrafo" (cómica), y otras no conocidas todavía del público valenciano. Auguramos un lleno en cada una de las sesiones de mañana del Cine Moderno y un buen beneficio para la dependencia.

De la empresa de "El Consultor de los Bordados", de Barcelona, hemos recibido el cuaderno núm. 201, año X, de su publicación. Contiene variados dibujos de moderno estilo, propios para bordados, y otras labores femeniles de indiscutible gusto.

Aparece quincenalmente y consta de dos ediciones, lujo y económica.

Se admiten suscripciones en esta capital, calle de Pi y Margall (antes Ruzafa), número 6, 2.º

Hemos recibido el núm. 593 de la "Crónica Médica", importante revista profesional que dirige el distinguido catedrático de esta facultad de Medicina Dr. D. Manuel Gandelá Plá, cuyo sumario es el siguiente:

La crítica experimental de las nevas de trinas del Dr. Ferrán sobre la etiología y patogenia de la tuberculosis, por el Dr. Antonio Salvat.—Las aplicaciones médicas de la diatermia, por el Dr. Bargoní.—XVII Congreso Internacional de Medicina: Principales ponencias y comunicaciones, por J. Perrón.—Crítica Bibliográfica, por J. P.—Bibliografía.—Crónica local y general.—Boletín Sanitario: Demografía; Epidemiología. Cuya lectura recomendamos a la clase médica.

Anoche comenzó en el Café Universal la serie de conciertos que el notable cuarteto Samsos, procedente de Madrid, se propone dar en el citado café. Este estuvo concurridísimo, siendo de esperar esté aún más en noches sucesivas, de nueve a once, que son las horas de concierto.

Los socios del Círculo Reformista, instalado en la calle del Pintor Sorolla, celebrarán el domingo próximo un banquete para conmemorar la creación de dicho centro.

D. Jacinto Asensi Blasco ha presentado al señor Gobernador un escrito suplicando le ordene la inmediata demolición de las obras de fábrica construidas en el cauce y las laderas de la rambla de Casa de San Roque, en término de Ayora, por los considerables daños que están originando, deteniendo el curso de las aguas.

Los VINOS y COGNACS más finos y solicitados son los de Hijos de SEBASTIAN ARGUDO, Jerez. Pedido en cafés, ultramarinos y bars.

El próximo lunes habrá en el teatro Apolo una matiné extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja.

El programa del espectáculo será selecto. Tomará parte en la función la banda de música de la institución y el teatro estará espléndidamente adornado.

Oportunamente daremos detalles.

Funerarias de Vicente Vila (Panderola) Pascual y Genis, 16, y Avellanías, 21 Teléfono núm. 771 Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Julián, mártir y su esposa Santa Basilia. Misa y oficio de cuarto día de la Infractiva de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Beneficencia. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

COFETE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

Avisos judiciales EDICTO En virtud de providencia de cinco del actual dictada por el señor don Francisco García Massieu, juez de primera instancia del distrito de Valencia, en la sección 4.ª del juicio universal de quiebra de la Sociedad "José Ferrer en Comandita" del comercio de tejidos de esta plaza; de cuya quiebra es comisario D. Rafael Lucía Martínez, se suspendió la Junta para el exámen y graduación de los créditos, que estaba señalada para el cinco de los corrientes; habiéndose señalado de nuevo, para que tenga lugar el día doce de febrero próximo, a las quince, en la Sala Audiencia de este Juzgado, plaza de Cisneros, número tres, principal, de esta ciudad; y se cita por el presente a todos los acreedores para que concurran a ella personalmente ó por medio de apoderado autorizado en forma con poder bastante, bajo apereamiento de pasarles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Valencia siete enero de mil novecientos catorce.—El secretario judicial, Joaquín Argente.—V.º B.º El juez de primera instancia, G. Massieu.—Rubricados.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

SANCHEZ de LEON HERMANOS en liquidación

SAN VICENTE, 20 AL 24

Gran realización de todas las existencias de la SECCION DE GÉNEROS BLANCOS

Esta sección de la casa, la más antigua y acreditada dentro de la misma, comprende todos los artículos necesarios para equipos de todas clases, desde lo más económico hasta lo más superior que se fabrica, y siendo tanta la extensión de la misma, hace que hayamos querido dedicarle un espacio exclusivo para ella dentro del actual periodo de la liquidación de casa.

Comenzará dicha realización el día 15 del presente mes de enero

Artículos para cama

Lienzos de hilo y de algodón de todos anchos y clases. Sábanas confeccionadas. Juegos de cama fantasía. Cubre-camas de piqué, brillantina de tul y de encaje. Telas de colchón en hilo y algodón.

Artículos para uso personal

Camisas de señora confeccionadas. Enaguas. Juegos interiores de vestir. Camisetas y cubre-corsés de lana y algodón. Medias de hilo, de algodón y de seda de todas clases. Pañuelos de todas clases para señora y caballero.

Artículos para la casa

Toallas rusas, de hilo, de algodón, con encajes y bordados. Mantelerías de comida, de Rentería, adamascadas, caladas, bordadas y de encaje. Servicios para té y postre de todas clases. Mantelitos, cubre-bandejas, cubre-plates y cubre-copas. Paños y delantales de cocina.

Artículos para confección

Tiras bordadas, encajes y aplicaciones. Batistas, Holandas e Irlandas de 90 centímetros de ancho para camisas. Géneros de algodón, marcas especiales en Granos de oro, Madapolanes, Nansuks, Cambray, Organdis, etc. etc. para toda clase de confección. Muletotes, piques, céfiros y brillantinas.

NOTA INTERESANTE. — Para mayor comodidad de nuestros clientes y del público en general, dicha sección, que de ordinario está instalada en los entresuelos de la casa, ha sido trasladada, con motivo de la liquidación, a la planta baja de la misma.

El sábado a las cinco de la tarde se reunirá en el despacho del señor Gobernador la Junta provincial de Protección a la Infancia.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 a 14 DIAS, con el UNGUNTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Los socios del Círculo Reformista, instalado en la calle del Pintor Sorolla, celebrarán el domingo próximo un banquete para conmemorar la creación de dicho centro.

D. Jacinto Asensi Blasco ha presentado al señor Gobernador un escrito suplicando le ordene la inmediata demolición de las obras de fábrica construidas en el cauce y las laderas de la rambla de Casa de San Roque, en término de Ayora, por los considerables daños que están originando, deteniendo el curso de las aguas.

Los VINOS y COGNACS más finos y solicitados son los de Hijos de SEBASTIAN ARGUDO, Jerez. Pedido en cafés, ultramarinos y bars.

El próximo lunes habrá en el teatro Apolo una matiné extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja.

El programa del espectáculo será selecto. Tomará parte en la función la banda de música de la institución y el teatro estará espléndidamente adornado.

Oportunamente daremos detalles.

Funerarias de Vicente Vila (Panderola) Pascual y Genis, 16, y Avellanías, 21 Teléfono núm. 771 Comunicación con toda la provincia.—Precios sin competencia.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—San Julián, mártir y su esposa Santa Basilia. Misa y oficio de cuarto día de la Infractiva de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Beneficencia. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

COFETE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

Avisos judiciales EDICTO En virtud de providencia de cinco del actual dictada por el señor don Francisco García Massieu, juez de primera instancia del distrito de Valencia, en la sección 4.ª del juicio universal de quiebra de la Sociedad "José Ferrer en Comandita" del comercio de tejidos de esta plaza; de cuya quiebra es comisario D. Rafael Lucía Martínez, se suspendió la Junta para el exámen y graduación de los créditos, que estaba señalada para el cinco de los corrientes; habiéndose señalado de nuevo, para que tenga lugar el día doce de febrero próximo, a las quince, en la Sala Audiencia de este Juzgado, plaza de Cisneros, número tres, principal, de esta ciudad; y se cita por el presente a todos los acreedores para que concurran a ella personalmente ó por medio de apoderado autorizado en forma con poder bastante, bajo apereamiento de pasarles el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Valencia siete enero de mil novecientos catorce.—El secretario judicial, Joaquín Argente.—V.º B.º El juez de primera instancia, G. Massieu.—Rubricados.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

También se trata de recompensar al médico D. Antonio Salvat, y para instruir el expediente de referencia ha nombrado el señor Centaño a D. Vicente Grao Sánchez de San José, el cual se constituirá el 25 del actual en el ayuntamiento de Dos Aguas para recibir los informes que acerca del asunto le comuniquen.

En el Gobierno civil se ha incoado expediente para recompensar como se merece al inspector provincial de Sanidad Dr. D. Juan Torres Babí por los grandes servicios prestados en su incansable campaña higiénica del verano último, y en especial por la labor que realizó en Dos Aguas con ocasión de la epidemia tifoidea que azotó a dicha población.

LAS Barracas LLOP, 8 y 10

Realiza las existencias en bordados, puntillas y otros sobrantes del año 1913. Recibimos nuevos surtidos para los depósitos de los referidos artículos. Cuellos novedad desde 0'40 a 20 pesetas uno. Nuestros algodones son los preferidos por el público y maquinas, tanto por su calidad como por la solidez de sus colores.

R. I. P. D. Francisco Campos Fillol Alumno de la Facultad de Farmacia de Barcelona que falleció en Valencia el 28 de diciembre de 1913 A LOS 35 AÑOS DE EDAD En sufragio de su alma se celebrará el viernes 9 y ocho días siguientes, a las once de la mañana, en la capilla de la Comunión de la Iglesia de San Martín, una misa y a continuación Rosario. Sus desconsolados padre, hermanos, hermanos políticos, tío y sobrinos suplican a sus demás parientes y amigos asistan a dichos actos religiosos, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. No se reparten esquelas.

R. I. P. D. Esteban Martínez Boronat que falleció el 9 de febrero de 1913 Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás familia agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán reconocidos. Concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. EL EXCMO. SEÑOR

R. I. P. Don Antonio Mestre Espons Médico Cirujano ha fallecido hoy, a las diez, a los 48 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad Su esposa doña Desamparados Pió, hijos D. Antonio, doña Desamparados, doña Joaquina y Paquita, hermana doña Joaquina, hermanos políticos D. José Pió y doña Enriqueta Mampoy y demás familia ruegan a sus parientes y amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Jerusalén, 20, mañana a las diez de la misma, por lo que quedarán reconocidos. Se ruega no asistan coches. No se reparten esquelas.

Regaliz Pectoral L.B. a la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Lo Beuf. Lea usted el próximo sábado el semanario festivo "La Pebrera" A los propietarios Libritos de cien hojas de recibos, talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Piperacina MIDY GOTA. REUMATISMO GRAN TEATRO APOLO CINE La más emocionante cinta de detectives La de asunto más interesante es LOS ZAPATOS DE BRILLANTES Que hoy se ESTRENA en APOLO Esta y las demás cintas que damos no olviden a usted que son siempre OTRAS y diferentes a OTRAS aunque SEAN SEMEJANTES los títulos. MAÑANA: VIERNES MODA: MAÑANA Regalo de bodas - Cines - 950 metros Una doble decisión - Cines - 550 EL CIRCULO NEGRO



"Bendita sea la hora en que leí su anuncio."

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las siete y media...

Sucesos

El incendio de anoche: El incendio de que anoche dimos cuenta...

Teatros y artistas

PRINCIPAL: Continúa este teatro viéndose favorecido por el público que acude a las representaciones...

RUZAFIA: Mañana es el día anunciado para celebrar su beneficio el aplaudido barítono y notable actor Sr. Reforzo.

ESLAVA: Mañana, día de moda, en las funciones de tarde y noche se pondrá en escena el grandioso drama en tres actos...

Sección de espectáculos: Funciones para hoy: Teatro Principal.—Por la tarde á las 5'45...

Funciones para mañana: Teatro Principal.—Por la tarde á las 5'45, Gran matiné 18 de abonos...

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 8, 4'30. La información de la madrugada

Esta noche nos recibió en su despacho oficial el ministro de la Gobernación...

Recompensas honoríficas: Por el ministerio de Instrucción pública se ha transmitido la propuesta de S. A. la Infanta...

Una carta de Maura: Contestando el Sr. Maura á un telegrama que recibió días atrás del presidente del Círculo...

El Sr. Mataix: El director de "El Mundo", Sr. Mataix, se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad...

Fallecimiento: Esta noche falleció repentinamente don José Marco, padre de la conocida tiple y cantante María Marco...

La "Gaceta": El diario oficial publica hoy lo siguiente: Nombra vocales del tribunal de oposiciones...

La prensa: "El Imparcial".—Pide que el Gobierno haga una declaración ministerial, especialmente en lo que se refiere al problema de la Hacienda...

ESLAVA: Funciones extraordinarias para mañana. MODA.—Turno impar. Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45.

Mariana: Cuatro actos. Echevaray. "La Funeraria": Pi y Margall, 88 (Ruzafa). TELEFONO 13. José Cano. Servicio permanente y á domicilio.

Clinica Dental Popular: Con todos los aparatos modernos. Se realizan operaciones con gran economía y se dan facilidades para el pago en los encargos de importancia.

¿Quién será el mortal que no tenga manchas en toda clase de ropas? Desaparecen éstas con el uso de las pastillas Alás. Venta en droguerías.

de Rincón de Medik, cuya presencia bastó para dispersar al enemigo, que huyó á los primeros disparos de cañón...

Firma de Guerra: El ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M., poniendo á la firma los siguientes decretos:

La Exposición de Panamá: Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido la comisión de la Exposición de Panamá...

De Instrucción pública: Una comisión de maestros rurales ha visitado al director general de Primera Enseñanza para hacerle entrega de las bases acordadas en la última Asamblea.

Lo que dice Echagüe: El señor conde del Serrallo, al salir esta mañana de Palacio, conversó breves momentos con los periodistas.

Oficial operado: Procedente de Rincón de Medik ha sido operado felizmente en la Clínica de Urgencia de esta corte, por los Dres. Semprún y Bas tos...

En Gobernación: El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho esta mañana á los periodistas: "Las noticias que se reciben de Ríotinto son hoy optimistas."

Oficial de Africa: "Ceuta.—Ayer una sección de Córdoba y otra de caballería indígena de la milicia voluntaria de Ceuta fué tiroteada por numeroso contingente de moros en las inmediaciones de Mallico."

Cacería regia: Probablemente habrá cacería regia en La Granja el sábado ó el domingo próximo.

Los tenientes de alcalde: El Rey ha recibido hoy en audiencia á los nuevos tenientes de alcalde del ayuntamiento de Madrid.

El Estatuto fundamental: En el Palacio de la Generalidad se hallan reunidos los delegados de las diputaciones catalanas, para proceder á la redacción del Estatuto fundamental de las Mancomunidades.

De Cartagena: Hoy han abierto sus puertas todos los establecimientos. Se elogia al alcalde por sus energías medidas para tener abastecida la ciudad.

Manifestaciones de Mella: Las publica "El Correo Español" y son las siguientes: "Aunque D. Jaime me ordenase el reconocimiento de la actual dinastía, no le complacería."

La Exposición de Panamá: Bajo la presidencia del director general de Comercio se ha reunido la comisión de la Exposición de Panamá...

De Instrucción pública: Una comisión de maestros rurales ha visitado al director general de Primera Enseñanza para hacerle entrega de las bases acordadas en la última Asamblea.

Lo que dice Echagüe: El señor conde del Serrallo, al salir esta mañana de Palacio, conversó breves momentos con los periodistas.

Oficial operado: Procedente de Rincón de Medik ha sido operado felizmente en la Clínica de Urgencia de esta corte, por los Dres. Semprún y Bas tos...

En Gobernación: El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho esta mañana á los periodistas: "Las noticias que se reciben de Ríotinto son hoy optimistas."

Oficial de Africa: "Ceuta.—Ayer una sección de Córdoba y otra de caballería indígena de la milicia voluntaria de Ceuta fué tiroteada por numeroso contingente de moros en las inmediaciones de Mallico."

Cacería regia: Probablemente habrá cacería regia en La Granja el sábado ó el domingo próximo.

Los tenientes de alcalde: El Rey ha recibido hoy en audiencia á los nuevos tenientes de alcalde del ayuntamiento de Madrid.

El Estatuto fundamental: En el Palacio de la Generalidad se hallan reunidos los delegados de las diputaciones catalanas, para proceder á la redacción del Estatuto fundamental de las Mancomunidades.

FOLLETTIN 60

Causas célebres Españolas y extranjeras

Preciso es también decir que la reacción contra los excesos del terror, conducida al partido vencedor á cometer otros excesos sin límites...

den. Esto es lo que sucede en situaciones desesperadas, en las que la crisis de medicación es ó saludable ó mortal. La supresión del trabajo y de sus productos...

que llevó á buen término el Consulado, la seguridad interior de la Francia no fué una de las menores dificultades. Al principio, había estado encargado de la alta policía un comité de seguridad general...

«Cuando algunas reuniones de bandidos hayan cometido un delito en una demarcación en que los guardas de noche no funcionen activamente, la mencionada localidad, si no ha tomado todas las medidas que estaban á su alcance para evitarlo, será responsable de él, con arreglo á los títulos IV y V de la ley de 10 de vendimario, año IV, y si, á consecuencia del delito, un individuo, domiciliado ó no en la susodicha localidad, ha sido robado, maltratado ó asesinado, todos los vecinos estarán obligados á pagarlo, y en caso de muerte, á su vida ó hijos todos los daños y perjuicios que se le hayan ocasionado.»

malvados los sitios en donde tienen guardado el oro y las alhajas de que se les supone dueños. De esta suerte se ha apoderado el crimen de un medio que en otros tiempos lo empleaba la justicia para arrancar á los delincuentes los nombres de sus cómplices, medio que, á pesar de su utilidad ha sido justamente abolido; jueces y verdugos, los bribones de que vamos hablando, mandan con la fuerza y con los tormentos.»

La razón venci6, aunque disfrazada bajo estos adornos de elocuencia enfática, y el Directorio tuvo á su disposición un arma poderosa en la ley del 29 de nivos, año VI. No faltaba ya más que el aplicar la energía. Ocupado á menudo aquel cuerpo en atender á las necesidades exteriores y á su propia conservación, se dedicó mucho más á combatir la contra revolución con la dictadura, la deportación y el ostracismo que á limpiar el país de los vagos armados que lo recorrían cual si fuesen dueños absolutos de él.

